

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 202  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3  
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS DE DIFUSION DE NOTICIAS DEL DAEM MES DE MARZO DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55	01/04/2016	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :154




Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 13 ; FECHA 13/04/16 CHEQUE N° 10933 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   


  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   
 MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Tesorero

EP. 204

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 203  
RENAICO, 05/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 4,860,000 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS  
Correspondiente a TRANSFERENCIA A LA MUNICIPALIDAD QUE POR ERROR SE DEPOSITO EN LA  
CTA.CTE. DE HABILITACION DEL DAEM DINEROS SENCE.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 79.; FECHA 21/04/16; CHEQUE N° 10942 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
115-05-03-003-002-999	Otros	4,860,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		4,860,000
Totales		4,860,000	4,860,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL COMUNITARIO  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 205

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 204  
RENAICO, 05/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 936,825 NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8816598	23/03/2016	9,050
FACTURA	294246	23/03/2016	22,284
FACTURA	294245	23/03/2016	219,791
FACTURA	8829288	24/03/2016	685,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :149

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		936,825
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	936,825	
Totales		936,825	936,825

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 71; FECHA 07/04/16; CHEQUE N° 10932 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	936,825	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		936,825
Totales		936,825	936,825

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 205  
RENAICO, 05/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a ENCARGADO DEL MANEJO Y PRODUCCION DEL APIARIO MES DE MARZO DE 2016 EN  
EL LICEO AGRICOLA MANZANARES.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	125	04/04/2016	233,333

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 74; FECHA 13/04/16; CHEQUE N° 10934 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 209

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 206  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 3,782,200 TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE CTA.CTE.DE HABILITACION A CTA.CTE JUNJI POR TRASPASO MUNICIPAL PARA LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA POR DEVOLUCION POR RECHAZOS DE RENDICIONES EN EL AÑO 2015  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 81 ; FECHA 26/04/16 ; CHEQUE N° 2016019 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI	3,782,200	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		3,782,200
Totales		3,782,200	3,782,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEAE  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORBLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- La indicada
- Oficina de Partes y Archivos.
- Subdirección de Calidad y Control Normativo

EP-208

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 207  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MYRIAM DEL CARMEN INFANTE BUSTAMANTE Rut 006158834-5  
La Cantidad de \$ 15,636,364 QUINCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL  
TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a CHEQUE CADUCADO POR EXTRAVIO DE CHEQUE N°10884 DE FECHA 22 DE MARZO DE  
2016 Y SE REEMPLAZA POR UN NUEVO CHEQUE  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 77; FECHA 18/04/16 CHEQUE N° 10940 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-04-000-000-000	Cheques caducados	15,636,364	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		15,636,364
Totales		15,636,364	15,636,364

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
DIRECCION  
DE  
CONTROL

  
DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 208  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA MERCEDES OLATE BRAVO Rut 010788652-4  
La Cantidad de \$ 217,500 DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a REEMPLAZO DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN CUNCUNA AMARILLA MES DE  
MARZO DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14	01/04/2016	241,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :155

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		241,667
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	241,667	
Totales		241,667	241,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 75; FECHA 26/04/16; CHEQUE N° 2016015 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	241,667	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		217,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		24,167
Totales		241,667	241,667

Municipalidad de Renaico  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

Municipalidad de Renaico  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

Municipalidad de Renaico  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION  
V° Bueno Jefe Contabilidad

Municipalidad de Renaico  
DIRECCION DE CONTROL  
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

- Jardín Angelitos de amor
- Interesado

Municipalidad de Renaico  
DIRECCION DE CONTROL  
V° Bueno

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 209  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDA PATRICIA DINAMARCA OLATE Rut 018319040-7  
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a HONORARIOS POR ASISTENTE DE PARVULOS DEAPOYO EN EL JARDIN INFANTIL  
CUNCUNA AMARILLA MES MARZO DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	04/04/2016	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :156

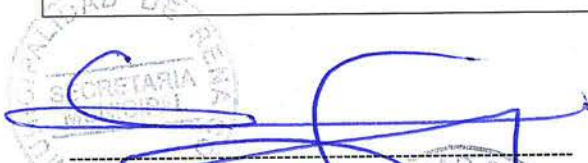
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		250,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	250,000	
Totales		250,000	250,000

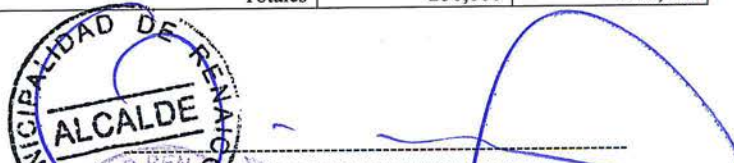
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 76 .....; FECHA 26/04/16 ..... CHEQUE N° 2016 016 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	250,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		225,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		25,000
Totales		250,000	250,000

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 211

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 210  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA FERNANDA YASSIN ARRIAGADA  
La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a COORDINADORA JUNJI MES DE MARZO DE 2016  
Fecha de Pago / /

Rut 017460938-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	01/04/2016	388,889

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :157

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		388,889
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	388,889	
Totales		388,889	388,889

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 78 .....; FECHA 26/04/16 ..... CHEQUE N° 2016018 .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	388,889	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		350,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		38,889
Totales		388,889	388,889



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 212

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 211  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0  
La Cantidad de \$ 327,732 TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a REEMPLAZO POR LICENCIA POST-NATAL DE LA TITULAR DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	29	01/04/2016	364,147

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :158

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		364,147
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	364,147	
Totales		364,147	364,147

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 77; FECHA 26/04/16 CHEQUE N° 2016017 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	364,147	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		327,732
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		36,415
Totales		364,147	364,147

GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil



EP. 213.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas.  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 212  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 141,350 CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8839639	28/03/2016	141,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :159

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		141,350
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	141,350	
Totales		141,350	141,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 65 ; FECHA 07/04/16 ; CHEQUE N° 4441 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	141,350	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		141,350
Totales		141,350	141,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

E.P. 214

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 213  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 56,650 CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8839640	28/03/2016	56,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :160

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		56,650
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	56,650	
Totales		56,650	56,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 66.; FECHA 07/04/12; CHEQUE N° 4442 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	56,650	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		56,650
Totales		56,650	56,650

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL  
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero



EP. 215

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 214  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 36,850 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8829293	24/03/2016	36,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :161

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		36,850
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,850	
Totales		36,850	36,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 67 ; FECHA 07/04/16 CHEQUE N° 4443 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	36,850	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,850
Totales		36,850	36,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 216

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 215  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 46,000 CUARENTA Y SEIS MIL PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26057966	23/03/2016	46,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :162

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		46,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	46,000	
Totales		46,000	46,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 68 ; FECHA 26/04/16 CHEQUE N° 4444 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	46,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		46,000
Totales		46,000	46,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECCION DEPTO. EDUCACION  
COMUNIDIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 217

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 216  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 44,900 CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26058161	23/03/2016	44,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :163

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		44,900
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	44,900	
Totales		44,900	44,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 69; FECHA 07/04/16; CHEQUE N° 4445. \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	44,900	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		44,900
Totales		44,900	44,900

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 218

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 217  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 34,400 TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26058474	23/03/2016	34,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :164

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		34,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,400	
Totales		34,400	34,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 70.; FECHA 07/04/16; CHEQUE N° 4446 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	34,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,400
Totales		34,400	34,400



AYO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



JOHN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 218  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 32,990 TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37281049	20/03/2016	32,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :165

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		32,990
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,990	
Totales		32,990	32,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 71; FECHA 07/04/16; CHEQUE N° 4447 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	32,990	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,990
Totales		32,990	32,990

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABLE BUENO JEFE CONTABILIDAD  
Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP. 220

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 219  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 35,811 TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37281051	20/03/2016	35,811

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :166

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		35,811
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,811	
Totales		35,811	35,811

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 72 ; FECHA 07/04/16 ; CHEQUE N° 4448 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	35,811	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,811
Totales		35,811	35,811

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
ESTIBO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
SAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
ENCARGADO DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 220  
RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 34,827 TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37281048	20/03/2016	34,827

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :167

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		34,827
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	34,827	
Totales		34,827	34,827

COMPROBANTE DE EGRESO :

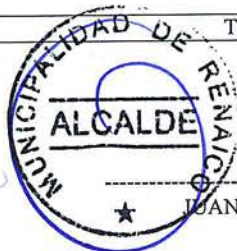
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 73; FECHA 07/04/16; CHEQUE N° 4449 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	34,827	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,827
Totales		34,827	34,827



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO OREILANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





EP. 290

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 224  
RENAICO, 13/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAJA DE COMPENSACION LA ARAUCANA Rut 070016160-9  
La Cantidad de \$ 5,755,945 CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL  
NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE FEBRERO DE  
2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 75 .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	5,755,945	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		5,755,945
Totales		5,755,945	5,755,945

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTEJO SALAMNCA  
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIANES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

- En caso que deba descontarse cuotas al aval y no tuviese sus datos es necesario solicitarlos al Departamento Crédito de LA ARAUCANA C.C.A.F., mediante fax o incluso telefónicamente si procediese.

TIMBRE DE CAJA

EP-204

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 225  
RENAICO, 13/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 414,441 CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37349951	01/04/2016	26,700
FACTURA	37349959	01/04/2016	21,407
FACTURA	37281494	20/03/2016	21,407
FACTURA	37281493	20/03/2016	41,677
FACTURA	37252753	20/03/2016	32,732
FACTURA	37281053	20/03/2016	122,237
FACTURA	37349953	01/04/2016	148,281

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :171

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		344,927
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		69,514
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	414,441	
Totales		414,441	414,441

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 76; FECHA 14/04/16; CHEQUE N° 10939 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	344,927	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	69,514	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		414,441
		414,441	414,441

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMNCA  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE CONTABILIDAD DE FINANZAS DE

FIRMA DEL INTERESADO



EP. 288

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 226  
RENAICO, 13/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN JARA ALTAMIRANO  
La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS  
Correspondiente a ASESORIA Y CAPACITACION EN SECCION FINANZAS DAEM  
Fecha de Pago / /

Rut 014509209-4

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	712	13/04/2016	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :172

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		400,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 89 .....; FECHA 29/04/16 ..... CHEQUE N° 10958 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	400,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		40,000
Totales		400,000	400,000

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMNCA  
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Interesado.

CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 227  
RENAICO, 15/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES Rut 222222222-2  
La Cantidad de \$ 3,782,200 TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION POR SALDO EL AÑO 2015 (RENDICIONES MAL EXTENDIDAS)  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	Devoluciones		3,782,200
561-01-00-000-000-000	Devoluciones	3,782,200	
Totales		3,782,200	3,782,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

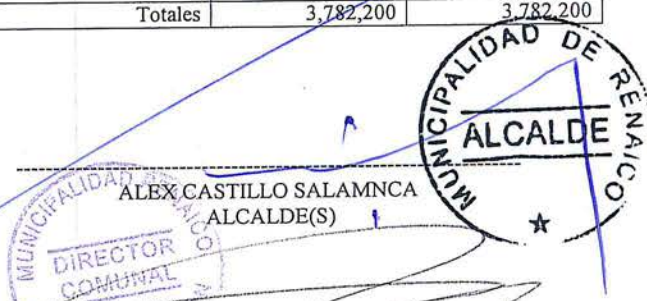
EGRESO N° 74; FECHA 15/04/16; CHEQUE N° 4452 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	3,782,200	
110-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,782,200
Totales		3,782,200	3,782,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMNCA  
ALCALDE(S)



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



El 203

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 228  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAUL HERMINIO CASTRO MELO Rut 018652334-2  
La Cantidad de \$ 36,799 TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a AYUDANTE MONITOR DE ESCUELA ABIERTA EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE  
TIJERAL  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	14/04/2016	40,888

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 67 ; FECHA 27/04/16. CHEQUE N° 2016013 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-003-000-000	Escuela abierta de verano Los Nogales	40,888	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		36,799
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		4,089
Totales		40,888	40,888



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CBA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

EP 223

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 229  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARLA YASMIN QUEZADA MILLAR Rut 019000318-3  
La Cantidad de \$ 61,331 SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS  
Correspondiente a AYUDANTE MONITOR DE ESCUELA ABIERTA EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE  
TIJERAL  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	14/04/2016	68,146

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 55 ; FECHA 26/04/16 CHEQUE N° 2016001 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-003-000-000	Escuela abierta de verano Los Nogales	68,146	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		61,331
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		6,815
Totales		68,146	68,146

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIANA PACHECO CEA  
ENCARGADA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 224

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 230  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTANZA ALEJANDRA CISTERNA FUICA Rut 019000505-4  
La Cantidad de \$ 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a MONITORA ESCUELA ABIERTA EN LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	14/04/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 56 ; FECHA 26/04/16 CHEQUE N° 2016002 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-003-000-000	Escuela abierta de verano Los Nogales	150,000	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		135,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIO PACHECO GEA  
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-225

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 231  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SALOME MICAL BUSTOS CASTRO  
La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a MONITORA ESCUELA ABIERTA EN LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Rut 019380960-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	14/04/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 97 ; FECHA 26/04/16 ; CHEQUE N° 2016003 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-003-000-000	Escuela abierta de verano Los Nogales	150,000	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		135,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO  
ENCARGADA DE CONTROL  
DIRECCION DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO .....  
  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
.....  
V° Bueno Tesorero



EP. 226

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 232  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO BIZAMA INOSTROZA Rut 019096088-9  
La Cantidad de \$ 125,475 CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a MONITOR ESCUELA ABIERTA EN LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	14/04/2016	139,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

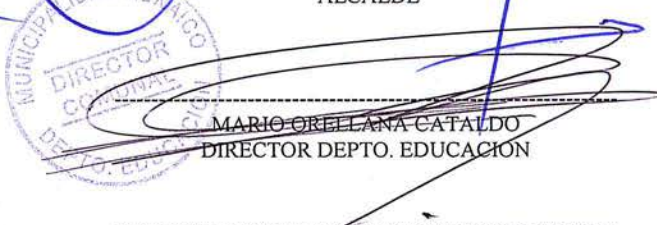
EGRESO N° 58 .....; FECHA 26/04/16 ..... CHEQUE N° 2016004 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-003-000-000	Escuela abierta de verano Los Nogales	139,417	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		125,475
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		13,942
Totales		139,417	139,417

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL


  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA DE  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 227

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 233  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAVIERA CONSTANZA FERNANDEZ MONTOYA Rut 019380848-4  
La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
Correspondiente a MONITORA ESCUELA ABIERTA EN LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	14/04/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 59. ; FECHA 26/04/16 CHEQUE N° 2016005 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-003-000-000	Escuela abierta de verano Los Nogales	150,000	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		135,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JOAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIANA INES PACHECO CEJA  
ENCARGADO DE CONTROL  
FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

V° Bueno Tesorero



EP. 220

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 234  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RICARDO IGNACIO NUÑEZ SEPULVEDA Rut 018929488-3  
La Cantidad de \$ 114,485 CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a AYUDANTE DE MONITOR DE ESCUELAS ABIERTAS EN LA NOBEL GABRIELA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	05/04/2016	127,206

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 60 .....; FECHA 26/04/16 ..... CHEQUE N° 2016006 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-002-000-000	Escuela abierta de verano la Nobel Gabriela	127,206	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		114,485
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		12,721
Totales		127,206	127,206



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 229

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 235  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA ALEXANDRA MERINO BENAVIDES Rut 019001383-9  
La Cantidad de \$ 114,485 CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a AYUDANTE DE MONITOR DE ESCUELAS ABIERTAS EN LA NOBEL GABRIELA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	05/04/2016	127,206

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 01; FECHA 26/04/16; CHEQUE N° 2016007 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-002-000-000	Escuela abierta de verano la Nobel Gabriela	127,206	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		114,485
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		12,721
Totales		127,206	127,206



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP. 230

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 236  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIANA MARLENE DIAZ BARNECHEA Rut 017745901-1  
La Cantidad de \$ 225,002 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOS PESOS  
Correspondiente a COORDINADORA ESCUELA ABIERTA EN LA NOBEL GABRIELA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	05/04/2016	250,002

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 67 ; FECHA 26/04/16 ; CHEQUE N° 2016008 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-002-000-000	Escuela abierta de verano la Nobel Gabriela	250,002	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		225,002
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		25,000
	Totales	250,002	250,002

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 CENCARGADA DE CONTROL

  
 ALCALDE  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
 ALCALDE

  
 DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  
  
 DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 237  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOCELYN OTAROLA MUÑOZ  
La Cantidad de \$ 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a MONITORA ESCUELA ABIERTA EN LA NOBEL GABRIELA  
Fecha de Pago / /

Rut 018644162-1

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	17	05/04/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 63 ; FECHA 26/04/16 CHEQUE N° 2016009 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-002-000-000	Escuela abierta de verano la Nobel Gabriela	150,000	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		135,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO ZEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 238  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DARLING STEFANY GONZALEZ FUICA Rut 018387461-6  
La Cantidad de \$ 114,485 CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a AYUDANTE MONITOR ESCUELA ABIERTA EN LA NOBEL GABRIELA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	14/04/2016	127,206

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 64; FECHA 26/04/16; CHEQUE N° 2016010 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-002-000-000	Escuela abierta de verano la Nobel Gabriela	127,206	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		114,485
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		12,721
Totales		127,206	127,206

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 239  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA ADRIANA GARRIDO PAVEZ  
La Cantidad de \$ 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a MONITORA ESCUELA ABIERTA EN LA NOBEL GABRIELA  
Fecha de Pago //

Rut 017460335-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	14/04/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 65 .....; FECHA 26/04/16 ..... CHEQUE N° 2016011 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-002-000-000	Escuela abierta de verano la Nobel Gabriela	150,000	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		135,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000

Municipalidad de Renaico  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

Municipalidad de Renaico  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA LINES PACHECO CEA  
DE ENCARGADO DE CONTROL

Municipalidad de Renaico  
DIRECCION COMUNITARIA DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CAPALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 240  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOCELIN MARLEN FLORES PAREDES Rut 019381009-8  
La Cantidad de \$ 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a MONITORA ESCUELA ABIERTA EN LA NOBEL GABRIELA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	14/04/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 66; FECHA 26/04/16; CHEQUE N° 2016012 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-002-000-000	Escuela abierta de verano la Nobel Gabriela	150,000	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		135,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 241  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 3,361,260 TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS  
SESENTA PESOS  
Correspondiente a TRASPASO DE CTA.CTE.DE HABILITACION A CTA.CTE.EXTRAPRESUPUESTARIO  
ESCUELAS ABIERTAS  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 82 ; FECHA 26/04/16 CHEQUE N° 2016020 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-019-000-000	JUNAEB	3,361,260	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		3,361,260
Totales		3,361,260	3,361,260



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORILLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 236

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 242  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PINTURAS CARLOS FERNANDEZ PEREZ LIMITADA Rut 076296106-7  
La Cantidad de \$ 282,554 DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y  
CUATRO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS DE  
MANTENIMIENTO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	775	08/03/2016	282,554

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :174

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		282,554
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	282,554	
Totales		282,554	282,554

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 51 ; FECHA 25/04/16 CHEQUE N° 1521 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	282,554	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		282,554
Totales		282,554	282,554

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL  
MARE INES PACHECO CEA  
CONTADOR DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

	Deto.	\$	
publica			0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	237.440
	19% IVA	\$	45.114
	Total	\$	282.554

Fuente Financiamiento: MANTENIMIENTO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 243  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 003103201-6  
La Cantidad de \$ 3,557,630 TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS  
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES Y ESCUELA BASICA TOLPAN RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1467	31/03/2016	3,557,630

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :175

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		3,557,630
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	3,557,630	
Totales		3,557,630	3,557,630

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 25 ; FECHA 22/04/16 ; CHEQUE N° 1034 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	3,557,630	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		3,557,630
Totales		3,557,630	3,557,630



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 244  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHILEMAT S A Rut 096726970-0  
La Cantidad de \$ 120,968 CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a adquisicion de llaves de monomando para hacer un recambio en mal estado de la escuela basica tolpan  
recursos mantenimiento  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2192583	11/04/2016	120,968

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :176

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		120,968
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	120,968	
Totales		120,968	120,968

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 524 ; FECHA 25/04/16 CHEQUE N° 1522 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	120,968	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		120,968
Totales		120,968	120,968

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 245  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **DARITZA DANIELA BELMAR CHAVEZ** Rut 018645097-3  
La Cantidad de \$ **135,000** CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS  
Correspondiente a **MONITORA ESCUELAS ABIERTAS DE LA NOBEL GABRIELA.**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	14/04/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 50..... FECHA 25/04/16..... CHEQUE N° 1520..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-002-000-000	Escuela abierta de verano la Nobel Gabriela	150,000	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		135,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		15,000
	Totales	150,000	150,000

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- U. Personal MR.  
- Interesado.

V° B. Control  
★



EP. 239

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 246  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9  
La Cantidad de \$ 2,500,000 DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE MARZO DE 2016  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	298	31/03/2016	2,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :177

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,500,000	
Totales		2,500,000	2,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 26 ..... FECHA 22/04/2016 ..... CHEQUE N° 1035 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,500,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,500,000
Totales		2,500,000	2,500,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DEPTO. EDUCACION

MARIO OREJANA CALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION:
- Archivo Secretaría.
  - Finanzas DAEM.
  - Adquisiciones.

EP. 240

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 247  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k  
La Cantidad de \$ 245,316 DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	821209	18/04/2016	245,316

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :178

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	245,316	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		245,316
Totales		245,316	245,316

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 27 ; FECHA 22/04/16 ; CHEQUE N° 1036 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	245,316	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		245,316
Totales		245,316	245,316

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
  - Finanzas DAEM
  - Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL



EP-250

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 248  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA ROBERTO BELTRAN DIAZ E. Rut 076244521-2  
La Cantidad de \$ 69,000 SESENTA Y NUEVE MIL PESOS  
Correspondiente a RECARGA DE EXTINTORES DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS  
MANTENIMIENTO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1091	21/03/2016	69,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :179

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		69,000
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	69,000	
Totales		69,000	69,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 53 .....; FECHA 25/04/16 ..... CHEQUE N° 1523 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	69,000	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		69,000
Totales		69,000	69,000

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE

 MARIA INES PACHECO DE LA  
ENCARGADO DE CONTROL

 MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE .....  
[Signature]  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
[Signature]  
V° Bueno Tesorero

V=B- CONTROL

ACS/GTJ/MOC/MRB/pas  
DISTRIBUCIÓN  
- Archivo Secretaría  
- Finanzas DAEM  
- Adquisiciones

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

EP-241

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 249  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMERICAEXPORT LIMITADA Rut 076040155-2  
La Cantidad de \$ 207,009 DOSCIENTOS SIETE MIL NUEVE PESOS  
Correspondiente a PARLANTES PARA SALA DE COMPUTACION DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	160	29/03/2016	207,009

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		207,009
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		207,009	207,009

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 28 .....; FECHA 22/04/16 ..... CHEQUE N° 1037 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	207,009	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		207,009
Totales		207,009	207,009

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
COMUNIDAD  
FINANZAS  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero



EP.251

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 251  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA. Rut 078178530-k  
La Cantidad de \$ 226,041 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a EQUIPAMIENTOS INFORMATICOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS  
SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33689	17/04/2016	226,041

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :182

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		226,041
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	226,041	
Totales		226,041	226,041

COMPROBANTE DE EGRESO :

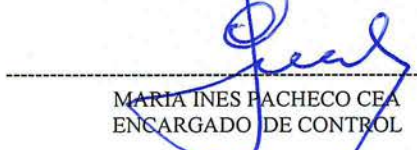
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 29 ..... FECHA 22/04/16 ..... CHEQUE N° 1038 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	226,041	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		226,041
Totales		226,041	226,041

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
JOHN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES FACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

Cuenta	215-22-04-009/ 215-29-06-001
Centro de Costo	Escuela Básica La Nobel Gabriela.
Financiamiento	SEP.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 252  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **MAGALY ROJAS CORTES** Rut 013964232-5  
La Cantidad de \$ **396,013** TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECE PESOS  
Correspondiente a **MATERIALES INFORMATICOS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7296	22/03/2016	396,013

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :183





Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		396,013
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	396,013	
Totales		396,013	396,013

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° **30** ; FECHA **22/04/16** ; CHEQUE N° **1039** \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	396,013	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		396,013
Totales		396,013	396,013



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_
   
 FIRMA DEL INTERESADO \_\_\_\_\_
   
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 V° Bueno Tesorero

Cuenta	215-22-04-009/ 215-29-06-001
Centro de Costo	Escuela Básica La Nobel Gabriela.
Financiamiento	SEP.



EP 2144

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 253  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPRESIONES DIGITALES INFORMATICA Y ARRIENDO DE  
VEHICULOS SP  
La Cantidad de \$ CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a TALONARIOS IMPRESOS DE COMETIDO FUNCIONARIO PARA EL DAEM RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Rut 076347535-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1812	21/03/2016	47,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :184

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	47,600	47,600
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		47,600	47,600

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 31 ; FECHA 22/04/16 ; CHEQUE N° 1040 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	47,600	47,600
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		
Totales		47,600	47,600

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEJA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-258

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 254  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0  
La Cantidad de \$ 24,561 VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a SET DE TINTAS HP PARA EL DAEM RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	52811	11/03/2016	24,561

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :185

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		24,561
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	24,561	
Totales		24,561	24,561

COMPROBANTE DE EGRESO :

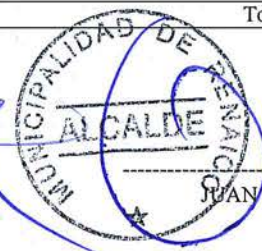
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 35 ; FECHA 27/04/16. CHEQUE N° 1045 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	24,561	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		24,561
Totales		24,561	24,561



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





EP.245

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 255  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5  
La Cantidad de \$ 483,198 CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO  
PESOS.  
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8874307	16/03/2016	483,198

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :186

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		483,198
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	483,198	
Totales		483,198	483,198

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 32; FECHA 22/04/16; CHEQUE N° 1041 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	483,198	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		483,198
Totales		483,198	483,198



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 256  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 947,058 NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE LIBRERIA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4052	14/03/2016	944,285
FACTURA	4223	21/03/2016	2,773

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :187

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		947,058
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		947,058	947,058

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 33; FECHA 22/04/16; CHEQUE N° 1042 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	947,058	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		947,058
Totales		947,058	947,058



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

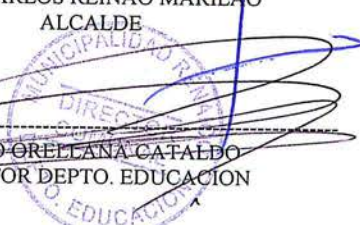


JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL DE



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP-252

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 257  
RENAICO, 18/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDUPLAYS IMPORTADORA Y EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA LTDA Rut 076526365-4  
La Cantidad de \$ 238,000 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE DIVERSOS LIBROS INFORMES Y PAUTAS DE EVALUACION PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	62	08/04/2016	238,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :188

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		238,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	238,000	
Totales		238,000	238,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 34 ; FECHA 22/04/16 ; CHEQUE N° 1044 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	238,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		238,000
Totales		238,000	238,000



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 256

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 258  
RENAICO, 19/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 230,831 DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE FOTOCOPIADO DEL DAEM  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3766	31/03/2016	230,831 ✓

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :189

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		230,831
532-09-00-000-000-000	Arriendos	230,831	
Totales		230,831	230,831

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 36.....; FECHA 27/04/16..... CHEQUE N° 1046 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	230,831	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		230,831
Totales		230,831	230,831



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL      JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE



  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL      MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_      FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad      V° Bueno Tesorero





EP. 266

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 259  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 83,339 OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25868733	11/03/2016	83,339 ✓

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :190

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		83,339
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	83,339	
Totales		83,339	83,339

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 79.....; FECHA 27/04/16..... CHEQUE N° 4493..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	83,339	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		83,339
Totales		83,339	83,339



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



COMARCA PINES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARCO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP 267

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 260  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 67,032 SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26023240	12/04/2016	67,032

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :191


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		67,032
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	67,032	
Totales		67,032	67,032



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 80; FECHA 27/04/16; CHEQUE N° 4454 \$ .....


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	67,032	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		67,032
Totales		67,032	67,032



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL      JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE



  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL      MARCELO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_\_\_      FIRMA DEL INTERESADO \_\_\_\_\_

Vº Bueno Jefe Contabilidad      Vº Bueno Tesorero





EP. 268

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
DIRECTOR EDUCACION

Decreto N° 261  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k  
La Cantidad de \$ 236,001 DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL UN PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE LEÑA PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1714	23/03/2016	236,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :192

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		236,001
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	236,001	
Totales		236,001	236,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 81; FECHA 27/04/16; CHEQUE N° 4455 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	236,001	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		236,001
Totales		236,001	236,001

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO GEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP.269

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 262  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k  
La Cantidad de \$ 75,791 SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA COLOR Y NEGRO PARA EL JARDIN INFANTIL  
ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	816607	21/03/2016	75,791 ✓

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :193

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		75,791
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	75,791	
Totales		75,791	75,791

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 84 .....; FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 4456 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	75,791	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		75,791
Totales		75,791	75,791

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 263  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1  
La Cantidad de \$ 111,595 CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1128	18/03/2016	111,595 ✓

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :194

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		111,595
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	111,595	
Totales		111,595	111,595

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 83 .....; FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 4457 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	111,595	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		111,595
Totales		111,595	111,595



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



RODRIGO ORIELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP.291

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 264  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 23,752 VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL JARDIN INFANTIL  
ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4177	18/03/2016	23,752

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :195

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		23,752
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	23,752	
Totales		23,752	23,752

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 84 .....; FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 4458 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	23,752	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		23,752
Totales		23,752	23,752

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
MARIA INES PACHECO CEA  
CARGO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ..... DE ..... DE .....

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 272

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 265  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WALDO GONZALEZ ROJAS Rut 010142678-5  
La Cantidad de \$ 148,750 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a MUEBLES PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1161	04/03/2016	148,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		148,750
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	148,750	
Totales		148,750	148,750

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 85 ; FECHA 27/04/16 CHEQUE N° 4459 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	148,750	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		148,750
Totales		148,750	148,750



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CE  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIA REYLLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/MJC/css  
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 266  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8  
La Cantidad de \$ 272,517 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE GAS PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7911845	14/03/2016	272,517 ✓

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		272,517
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	272,517	
Totales		272,517	272,517

COMPROBANTE DE EGRESO :

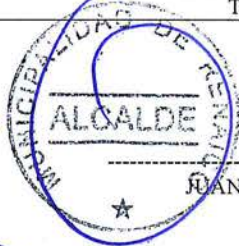
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 86 ; FECHA 27/04/16 ; CHEQUE N° 4460 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	272,517	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		272,517
Totales		272,517	272,517



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MAFRAINES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARCO OJELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
COMUNAL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP. 247

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 267  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 1,169,017 UN MILLON CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3130511	06/04/2016	26,380
FACTURA	3130512	06/04/2016	68,543
FACTURA	3130510	06/04/2016	300,925
FACTURA	3130509	06/04/2016	19,446
FACTURA	3130490	06/04/2016	34,516
FACTURA	3130543	06/04/2016	75,995
FACTURA	3130541	06/04/2016	1,935
FACTURA	3130542	06/04/2016	110,534
FACTURA	3130493	06/04/2016	487,106
FACTURA	3130527	06/04/2016	43,637

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :198

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,166,915
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,166,915	
Totales		1,166,915	1,166,915

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 78; FECHA 21/04/16 CHEQUE N° 10941 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,166,915	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,169,017
114-08-02-000-000-000	Reintegro intereses	2,102	
Totales		1,169,017	1,169,017

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE FIRMA DEL INTERESADO

EP-260

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 268  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA CEA ROJAS Rut 018607586-2  
La Cantidad de \$ 330,532 TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a HONORARIOS POR ASISTENTE DE PARVULOS EN LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA  
MES DE FEBRERO Y MARZO DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	13/04/2016	367,258 ✓

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		367,258
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	367,258	
Totales		367,258	367,258

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 83 ASIENTO N° ..... FECHA .....  
FECHA 27/04/16 CHEQUE N° 10944 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	367,258	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		330,532
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		36,726
Totales		367,258	367,258

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP-254

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 269  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARINA ANDREZ VERA DENDARIEN Rut 019062356-4  
La Cantidad de \$ 36,799 TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a AYUDANTE DE MONITOR DE ESCUELA ABIERTA DE LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	20/04/2016	40,888 ✓

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 68 ; FECHA 27/04/16 CHEQUE N° 2016014 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-003-000-000	Escuela abierta de verano Los Nogales	40,888	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		36,799
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		4,089
Totales		40,888	40,888



MARIA INES PACHECO  
ENCARGADO DE CONTROL



RICARDO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP.261

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 270  
RENAICO, 20/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLINA NELLY FERNANDEZ ESPINOZA Rut 007190873-9  
La Cantidad de \$ 2,905,405 DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCO  
PESOS  
Correspondiente a BONIFICACION POR RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDA EN EL ART.1° DE LA LEY  
20.822.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	433	01/04/2016	2,905,405 ✓

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones		2,905,405
521-04-00-000-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,905,405	
Totales		2,905,405	2,905,405

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 84; FECHA 27/04/16; CHEQUE N° 10945 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	2,905,405	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		2,905,405
Totales		2,905,405	2,905,405

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR COMUNAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Secretaria Municipal MR.
- DAEM. MR.
- U. de Personal DAEM. MR. (2)
- U. de Finanzas DAEM. MR.
- Archivo transparencia MR.
- Establecimiento.
- Interesado.

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 271  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 203,902 DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS  
Correspondiente a servicio de fotocopiado en la escuela la nobel gabriela recursos sep  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3767	31/03/2016	203,902

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :201

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		203,902
532-09-00-000-000-000	Arriendos	203,902	
Totales		203,902	203,902

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 37 .....; FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 1047 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	203,902	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		203,902
Totales		203,902	203,902



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA CONTINGARGADO DE CONTROL
   
 MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
   
 FECHA DE PAGO DE DE
   

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 FIRMA DEL INTERESADO
   
 V° Bueno Tesorero

EP. 274

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 272  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8  
La Cantidad de \$ 151,244 CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO  
PESOS  
Correspondiente a GAS PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR ✓  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7917150	21/03/2016	151,244



ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :202


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		151,244
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	151,244	
Totales		151,244	151,244

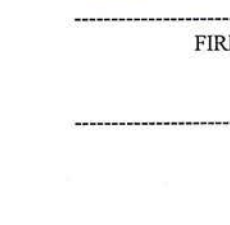
COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 87 ; FECHA 27/04/16 CHEQUE N° 4461 \$ .....


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	151,244	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		151,244
Totales		151,244	151,244



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL


  
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE


  
 MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL DIRECCION DE CONTROL


  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE .....  

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero



EP-275

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 273  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8  
La Cantidad de \$ 75,496 SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a GAS PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA ✓  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1911843	21/04/2016	75,496

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :203






Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		75,496
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	75,496	
Totales		75,496	75,496

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 88 ; FECHA 27/04/16. CHEQUE N° 4462 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	75,496	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		75,496
Totales		75,496	75,496



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
   


  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
   
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ FIRMA DEL INTERESADO
   

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad
   
 V° Bueno Tesorero

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI


  
 DIRECCION DE CONTROL

EP 276

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 274  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0  
La Cantidad de \$ 86,600 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO ✓  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1876	24/03/2016	86,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		86,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	86,600	
Totales		86,600	86,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

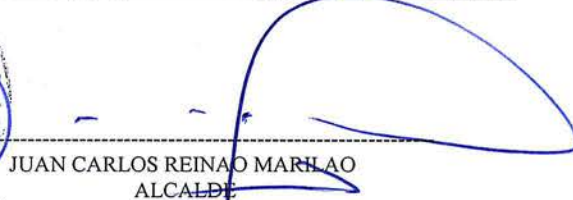
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 89 ..... FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 4463 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	86,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,600
Totales		86,600	86,600

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

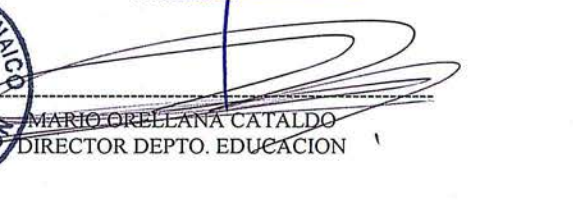
  
ALCALDE

  
JUAN CARLOS REINAO MARIÑO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
DIRECCION DE CONTROL

  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
Jefe Contabilidad  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 275  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0  
La Cantidad de \$ 86,600 OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACION EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR ✓  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1875	24/03/2016	86,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :205

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		86,600
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	86,600	
Totales		86,600	86,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 90 ; FECHA 27/04/16 CHEQUE N° 4464 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	86,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		86,600
Totales		86,600	86,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORIELANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 276  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECIL BROWN ITURRA Rut 005568515-0  
La Cantidad de \$ 68,020 SESENTA Y OCHO MIL VEINTE PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE FUMIGACION DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1874	24/03/2016	68,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :206



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		68,020
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	68,020	
Totales		68,020	68,020

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 91 ; FECHA 27/04/16 CHEQUE N° 4465 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	68,020	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		68,020
Totales		68,020	68,020

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL  


  
 JUAN CARLOS REINAO MARICAO  
 ALCALDE  
  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPTO. EDUCACION  
 MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  


FECHA DE PAGO DE DE  
  
 V° Bueno Jefe Contabilidad  


FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero



EP. 280

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 278  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 40,430 CUARENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS  
Correspondiente a CONVENIO DE FOTOCOPIADO PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3284	25/02/2016	40,430

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :208

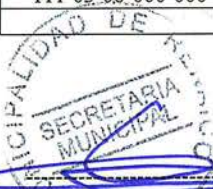



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		40,430
532-09-00-000-000-000	Arriendos	40,430	
Totales		40,430	40,430

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 93 ..... FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 4467 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	40,430	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,430
Totales		40,430	40,430



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
   
 JUAN CARLOS REINADO MARILAO ALCALDE
   


  
 DIRECCION DE CONTROL MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADO DE CONTROL
   
 DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 279  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 38,635 TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a CONVENIO DE FOTOCOPIADO PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3289	25/02/2016	38,635

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :209

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		38,635
532-09-00-000-000-000	Arriendos	38,635	
Totales		38,635	38,635

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 94 ; FECHA 21/04/16 CHEQUE N° 4468 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	38,635	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		38,635
Totales		38,635	38,635

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero

COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL



EP-282

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 280  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 36,839 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a CONVENIO DE FOTOCOPIADO PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3290	25/02/2016	36,839

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :210

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		36,839
532-09-00-000-000-000	Arriendos	36,839	
Totales		36,839	36,839

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 95 .....; FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 4469 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	36,839	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,839
Totales		36,839	36,839

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 281  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CYNTHIA RAMOS PAZ Rut 019936622-k  
La Cantidad de \$ 3,700 TRES MIL SETECIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	42	11/04/2016	3,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :211

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		1,700
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,700	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		3,700	3,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 96; FECHA 27/04/16; CHEQUE N° 4470 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	1,700	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,700
Totales		3,700	3,700

Municipalidad de Renaico  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

Municipalidad de Renaico  
DIRECCION DE CONTROL

Municipalidad de Renaico  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Municipalidad de Renaico  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION  
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-262

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 282  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 262,771 DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a USO DE CELAR DEL DAEM E INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL. ESCUELA JULIO MONTT Y ESCUELA BASICA TOLPAN.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	25909564	11/03/2016	262,771

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :212

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		172,771
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	262,771	
Totales		262,771	262,771

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 05; FECHA 27/04/16; CHEQUE N° 10946 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	172,771	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		262,771
Totales		262,771	262,771

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 263.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 283  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 282,134 DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DEL DAEL E INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL ESCUELA JULIO MONTT Y ESCUELA BASICA TOLPAN  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26064645	12/04/2016	282,134

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :213

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		192,134
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	282,134	
Totales		282,134	282,134

COMPROBANTE DE EGRESO :

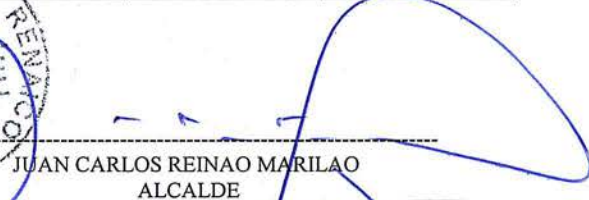
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 86; FECHA 27/04/16 CHEQUE N° 10947 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	192,134	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		282,134
Totales		282,134	282,134

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE

  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

  
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-258

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 284  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
La Cantidad de \$ 81,849 OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a LIBROS DE CLASES Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA JULIO MONTT  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	44132	24/02/2016	81,849

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :214

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		81,849
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	81,849	
Totales		81,849	81,849

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 30 ..... FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 1048 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	81,849	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		81,849
Totales		81,849	81,849

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

ALCS/GCHS/RSB/MRB/ehm  
DISTRIBUCION  
- Archivo Secretaría  
- Finanzas DAEM  
- Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 285  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 197,582 CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE FOTOCOPIADO PAR EL DAEM  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3291	25/02/2016	197,582

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		197,582
532-09-00-000-000-000	Arriendos		197,582
Totales		197,582	197,582

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 39, FECHA 27/04/16, ASIENTO N° FECHA, CHEQUE N° 1049 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	197,582	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		197,582
Totales		197,582	197,582

SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL  
MARIANA RIES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP. 264

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 286  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 222,533 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL DAEM  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3116630	14/03/2016	222,533

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :216

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		222,533
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	222,533	
Totales		222,533	222,533

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 87; FECHA 27/04/16; CHEQUE N° 10948 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	222,533	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		222,533
Totales		222,533	222,533



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL      JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE



  
 MARIA INES PACHECO CEA ENCARGADA DE CONTROL      MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE      FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe-Contabilidad      V° Bueno Tesorero

EP.265

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 287  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
La Cantidad de \$ 181,631 CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES MARO 2016  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	114	31/03/2016	181,631

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		181,631
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		181,631	181,631

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 88 .....; FECHA 27/04/16 ..... CHEQUE N° 10949 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	181,631	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		181,631
Totales		181,631	181,631



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP-248

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 288  
RENAICO, 21/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 65,045 SESENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a USO DE TELEFONO DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37446005	20/04/2016	65,045

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		65,045
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	65,045	
Totales		65,045	65,045



COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 80 ; FECHA 25/04/16 CHEQUE N° 10943 \$ .....


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	65,045	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		65,045
Totales		65,045	65,045



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA \* SECRETARIO MUNICIPAL      JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE



  
 MARIA INES PACHECO GEA ENCARGADO DE CONTROL      MARIO ORELLANA CATALDO DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_      FIRMA DEL INTERESADO


  
 V° Bueno Jefe Contabilidad      V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 289  
RENAICO, 26/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA MONDACA BAEZA Rut 018008295-6  
La Cantidad de \$ 225,000 DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS  
Correspondiente a COORDINADORA DE ESCUELA DE VERANO EN LOS NOGALES DE RIJERAL  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11	14/04/2016	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA 29/04/16 CHEQUE N° 1525 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-27-003-000-000	Escuela abierta de verano Los Nogales	250,000	
111-03-02-019-000-000	JUNAEB		225,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		25,000
	Totales	250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

MARIO ORELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
 La Cantidad de \$ 5,443,476 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL  
 CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CTA.CTE JUNJI A LA CTA.CTE HABILITACION QUE POR ERROR SE  
 DEPOSITO EN LA CTA.JUNJI DE LICENCIAS MEDICAS.  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	5,443,476	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,443,476
Totales		5,443,476	5,443,476



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE(S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 ENCARGADO DE CONTROL



MARIO ORELLANA CATALDO  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO ORELLANA CATALDO Y OTROS Rut 005665010-5  
 La Cantidad de \$ 163,005,109 CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES CINCO MIL CIENTO NUEVE  
 PESOS  
 Correspondiente a SUELDOS SUBVENCION GENERAL ABRIL DE 2016  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :219

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		26,369,577
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		16,255,299
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. 479 de 1974		37,501
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona		3,955,453
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278		40,521
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410		2,110,223
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715		210,922
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200		286,403
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva		1,222,122
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica		297,608
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976		161,911
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles		2,149,726
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070¹		2,647,289
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base		3,494,737
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención		821,863
215-21-01-001-999-006	ADVI		250,000
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar		225,228
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo		865,527
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia		799,751
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305		97,335
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070		888,726
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual		687,439
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		29,832,330
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		4,183,488
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		4,350,642
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410¹		1,526,464
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA		118,495
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378		2,595,762
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070		137,792
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		2,979,566
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención		554,367
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo		1,573,376
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		519,223
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305		10,047
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		8,048,294
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos		20,016,837
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración		7,737,207
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP		8,801,926
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		322,303
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia		605,691



215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		825,673
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		1,616,406
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		1,001,523
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración		154,033
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP		349,653
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad		1,268,850
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	63,636,468	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	48,325,485	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	51,043,156	
Totales		163,005,109	163,005,109

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	26,369,577	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	16,255,299	
215-21-01-001-004-004	Complemento de Zona	3,955,453	
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	40,521	
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	2,110,223	
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	210,922	
215-21-01-001-014-005	Bonificación Art. 3, Ley N° 19.200	286,403	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1,222,122	
215-21-01-001-019-003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	297,608	
215-21-01-001-019-004	Asignación de Responsabilidad Art. 9, Decreto 252 de 1976	161,911	
215-21-01-001-028-001	Asignación de desempeño en condiciones difíciles	2,149,726	
215-21-01-001-031-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070 <sup>1</sup>	2,647,289	
215-21-01-001-999-002	Bono Reconocimiento Prof. Base	3,494,737	
215-21-01-001-999-003	Bono Reconocimiento Prof. Mención	821,863	
215-21-01-002-002-001	Accidentes del Trabajo	865,527	
215-21-01-002-002-002	Seguro de Invalidez y sobrevivencia	799,751	
215-21-01-002-002-003	Ley 20.305	97,335	
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	888,726	
215-21-01-003-003-004	Asignación Variable por Desempeño Individual	687,439	
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	29,832,330	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	4,183,488	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	4,350,642	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 <sup>1</sup>	1,526,464	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art.28 Ley N° 19.378	2,595,762	
215-21-02-001-030-001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	137,792	
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	2,979,566	
215-21-02-001-999-004	Bono Reconoc. Prof. Mención	554,367	
215-21-02-002-002-001	Accidentes del trabajo	1,573,376	
215-21-02-002-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	519,223	
215-21-02-002-002-003	Ley 20.305	10,047	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	8,048,294	
215-21-03-004-001-002	Sueldo Base Establecimientos	20,016,837	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Sobrevivencia	605,691	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	825,673	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	1,616,406	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	1,001,523	
215-21-03-999-999-001	Asignación de Responsabilidad	1,268,850	
215-21-01-001-999-006	ADVI	250,000	
215-21-01-001-999-008	Asignación Encargado Extraescolar	225,228	
215-21-02-001-018-002	ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	118,495	
215-21-03-004-001-005	Sueldo Base SEP	8,801,926	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	322,303	
215-21-03-999-001-005	Asig. Art. 1 Ley 19464 SEP	349,653	
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. 479 de 1974	37,501	
215-21-03-004-001-004	Sueldo Base Integración	7,737,207	
215-21-03-999-001-004	Asig. Art. 1 Ley 19464 Integración	154,033	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		163,005,109
Totales		163,005,109	163,005,109



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MARIA INES PACHECO CEA  
ENCARGADO DE CONTROL

*Quel*  
*2/05/2016*



MARU ORBELLANA CATALDO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

